

**EL PARAMILITARISMO COMO FACTOR FUNDAMENTAL EN EL RETROCESO
SOCIAL Y ECONÓMICO DEL NORTE DEL CAUCA**



Presentado por:

CAROLL STHEFANNY CORREA HERNANDEZ

Tutor Temático:

CESAR AUGUSTO LOPEZ QUINTERO

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
CONVENIO UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA DE CALI
ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD
SANTIAGO DE CALI**

2021

Paramilitarismo como factor fundamental en el retroceso social y económico en el Norte del Cauca

Resumen

El paramilitarismo es una de las problemáticas que ha acaecido en Colombia en las últimas décadas en ocasión a su conflicto armado interno. Su origen se puede ubicar en los años sesenta y ha crecido sustancialmente desplegando múltiples actores que complejizan la violencia el escenario nacional desde La Violencia en 1948. Este ensayo propone reconocer el impacto de este fenómeno en el desarrollo del suroccidente colombiano, específicamente en la región del Norte del Cauca. Para este fin, el documento fue dividido en cuatro partes que dan cuenta de la relación del paramilitarismo con el Estado colombiano, su influencia en el Norte del Cauca y la relación de los grupos de autodefensa con economías ilegales en el territorio, finalmente se establecerán una serie de conclusiones sustentadas en la información recabada en los tres elementos anteriores que evidencien el impacto del paramilitarismo en el desarrollo social y económico del Norte el Cauca.

Palabras Clave: Paramilitarismo; conflicto armado; Estado; narcotráfico

Paramilitarism as a fundamental factor in the social and economic decline in the North of Cauca

Abstract

Paramilitarism is one of the problems that has occurred in Colombia in recent decades due to its internal armed conflict. Its origin can be located in the sixties and it has grown substantially displaying multiple actors that complicate violence on the national scene since La Violencia in 1948. This essay proposes to recognize the impact of this phenomenon on the development of southwestern Colombia, specifically in the region of North of Cauca. For this purpose, the document was divided into four parts that give an account of the relationship of paramilitarism with the Colombian State, its influence in the North of Cauca and the relationship of the self-defense groups with illegal economies in the territory. Series of conclusions supported by the information gathered in the three previous elements that show the impact of paramilitarism on the social and economic development of the North of Cauca.

Key words: Paramilitarism; armed conflict; Condition; drug trafficking

1. Introducción

El paramilitarismo es una de las problemáticas que ha acaecido en el territorio colombiano en las últimas décadas en ocasión a su conflicto armado interno. Su origen se puede ubicar en los años sesenta y ha crecido sustancialmente desplegando múltiples actores que complejizan el escenario nacional desde La Violencia en 1948. Si bien ha afectado a todo el país, el Norte del Cauca ha sufrido sus consecuencias, truncando el desarrollo y progreso a nivel económico, social y cultural. Böhmelt y Clayton (2018), definen a los paramilitares como unidades de seguridad parcialmente militarizadas que operan como una fuerza adicional o equilibrio contra las unidades militares regulares, estrechamente asociados con el régimen ya que el ejecutivo cuenta con el control sobre ellos (pág. 203).

Se puede inferir a los paramilitares como individuos que hacen parte de un grupo que recibe entrenamiento militar y son dotados con armamento pero que no son cobijados con las características legales de las Fuerzas Armadas, estar al margen de la legalidad de un Estado-Nación es su principal característica, considerándolos un complemento o brazo auxiliar de un organismo de poder (no estrictamente político). Cumplen tareas específicas, usualmente de control o seguridad territorial (Böhmelt y Clayton, 2018, pág. 203). Llegado a este punto, se puede afirmar que el paramilitarismo posee una estructura y comportamiento militar, sin embargo se concibe como para realizar tareas que en un contexto militar convencional no puede llevar a cabo, principalmente encargarse de problemas asociados a la “seguridad nacional” bajo el manto de la ilegalidad.

En el contexto colombiano, han proliferado grupos de autodefensa que se inscriben en el concepto definido con anterioridad desde los tiempos de “La Violencia” iniciada en la época de los 40 en el marco del conflicto entre liberales y conservadores. En Colombia el paramilitarismo se manifiesta con cuatro características principales: sicariato político vinculado al narcotráfico, estructuras de vigilancia y patrullajes conformadas por la población civil al margen de la ley, organizaciones que funcionan como actores políticos y ejércitos de ganaderos (Morales, 2020, pág. 51). Es importante tener en cuenta que los actores que ejercen prácticas que se incluyen dentro del fenómeno tienen una característica en común: la búsqueda o acceso al poder, ya sea político o económico, lo cual permite desplegar diversas formas en cómo operan de acuerdo a sus objetivos concretos y los periodos históricos o pugnas políticas del momento.

En los años setenta con fenómenos como el narcotráfico o la emergencia de grupos insurgentes inspirados en revoluciones acontecidas en la región ya se consolidaban grupos pequeños con el fin de proteger bienes privados, ya para los años ochenta se convirtieron en bandas y grupos similares a batallones o regimientos que defendían a hacendados y ganaderos de las cuotas solicitadas por columnas o frentes guerrilleros (Rivas y Rey, 2008, pág. 45, en Morales, 2020, pág. 51). Entendiendo que definir el fenómeno en Colombia es una tarea de complejidad, es importante reconocer la mayoría de sus aristas, así pues, aparte de las formas en las cuales se opera, el paramilitarismo ha cumplido con objetivos como: el despliegue de una política de terrorismo de Estado como terceros en discordia, parte del fuego cruzado entre insurgentes y vigilantes y una especie de “gamonalismo armado”. Como característica unificada, están relacionados directa o indirectamente con el Estado o son tolerados por este a razón de “mal necesario” (Kalyvas y Arjona, 2008, en Trejos y Badillo, 2020, pp. 2-3).

El paramilitarismo sigue operando con intensidad en algunas regiones del país, sobre todo en las que persiste un abandono de políticas estatales, el revés de la nación. Cabe recalcar que el fenómeno si bien se ha planteado a través de unos momentos históricos concretos no es una práctica nueva, ha sido una táctica ampliamente usada por las élites políticas y económicas para conseguir, agenciar y mantener su poder, cuestionando el monopolio de la violencia legítima del Estado generando geografías de terror en los territorios. En algunos casos el sub-registro de las muertes dejadas por el paramilitarismo es proporcional a las causadas por los regímenes dictatoriales acontecidos en el Cono Sur (Velásquez, 2007, pág. 134). Tal sub-registro se debe al escaso acercamiento académico sobre el mismo en su emergencia a mediados del siglo XX, además de su desconocimiento como actor dentro del conflicto armado interno, en el que tuvo una participación difusa que posteriormente fue tomando visibilidad en las guerras libradas contra el narcotráfico y las guerrillas (Cruz, 2007).

Recorrido el contexto general y nacional de lo que ha significado el fenómeno, este ensayo es importante a razón de analizar el impacto del paramilitarismo en el desarrollo social y económico del Norte del Cauca, entiendo que el suroccidente colombiano es una zona que puede inscribirse en lo que anteriormente se denominó como ese revés de la nación donde no llegan las políticas estatales, lo que permitió que insurgencias, grupos de narcotráfico y paramilitares se disputaran el control territorial por sus beneficios estratégicos (Velásquez, 2007). Grupos como las Autodefensas

Unidas de Colombia (AUC) con el bloque Calima intentaron penetrar en el Cauca, zona en control histórico de guerrillas como Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Movimiento 19 de abril (M-19), lo cual devino en prácticas de violencias sistemáticas e incluso particulares en el departamento.

Como justificación, el presente ensayo revisará como el paramilitarismo ha influido en la intensificación de la violencia en Colombia, incidiendo a su vez en el conflicto armado interno que por medio siglo ha afrontado. Se reconoce entonces que el esclarecimiento de la actuación de grupos armados paramilitares es importante en cuanto son parte de la historia reciente del país, posicionándose como uno de los actores prominentes de la violencia política y el conflicto armado. Conocer su profundidad es pertinente, teniendo en cuenta en los últimos años el contexto social colombiano se encuentra atravesado por el asesinato sistemático de líderes sociales, amenazas a la seguridad por los infuljos producto de la re-organización de los actores armados en el territorio y la vulneración de derechos humanos (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018, pág. 9).

En objetivo principal de este documento es analizar el impacto del paramilitarismo en el contexto social y económico del Norte del Cauca; para ello, se presentarán tres apartados. El primero denominado “El Estado colombiano y su relación con el paramilitarismo, en el mismo se expondrá la influencia directa o indirecta del Estado en la creación de los grupos de autodefensas en sus diversas representaciones. El segundo tendrá por título “Influencia paramilitar en el Norte del Cauca” donde se analizará cómo los grupos paramilitares lograron imponer sistemas parastatales de control (reglamentos, alteraciones en la cotidianidad) en las comunidades. El tercero, en el apartado “binomio paramilitarismo-narcotráfico y su influencia económica” se detallará la unión entre narcotráfico y grupos de autodefensa que posibilitó la emergencia de *economías ilegales o de narcotráfico* avasallando y arremetiendo contra otras formas posibles de progreso económico basadas en prácticas legales. Finalmente teniendo en cuenta los tres anteriores, se formularán una serie de conclusiones.

2. Objetivos

Objetivo General
Analizar el impacto del paramilitarismo en el desarrollo social y económico del Norte el Cauca.
Objetivos Específicos
O1: Detallar las responsabilidades del Estado en el auge del paramilitarismo en Colombia
O2: Reseñar la influencia del paramilitarismo en el contexto social y económico en el Norte del Cauca.
O3: Reflexionar sobre el papel que tiene el paramilitarismo en el contexto actual del Norte del Cauca.

3. El Estado colombiano y su relación con el paramilitarismo

El paramilitarismo es un problema de largo aliento en el país. A pesar de que tomó relevancia con la emergencia de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en 1997 este fenómeno ya se presentaba mucho antes como se puede rastrear, por ejemplo, en la época de La Violencia partidista (1948-1957) con los pájaros y chulavitas, retratados en la obra de “cóndores no entierran todos los días” de Gustavo Álvarez Gardeazábal. No es de extrañar la influencia del Estado en la conformación de estos grupos de autodefensa, incluso en la operación de agentes de fuerzas armadas de manera informal o semioficial a razón de entrenamiento, financiamiento y ejecución de incursiones armadas ilegales, eventualmente justificados en el sostenimiento o establecimiento de un modelo de sociedad concreta (Trejos y Badillo, 2020, pág. 3).

Más allá de una relación de posicionamiento del Estado frente al fenómeno, debe plantearse la de responsabilidad e influencia sobre este, donde puede tomar la figura de *aliado* en cuanto proporciona dotación de equipos de uso militar y el financiamiento de la operación de la estructura; como *jefe* puesto que pueden movilizarlos a razón de *war machines* para cumplir intereses estatales o como *policía* controlando a la población en ciertos territorios y estableciendo formas de actuar y vivir en los mismos. Estos aspectos son los que usualmente definen al paramilitarismo en el contexto colombiano a razón de su relación con el Estado, recientemente las organizaciones como el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (Cajar), la Fundación Comité de Solidaridad con

los Presos Políticos, la Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos y el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice) han establecido una *Intervención ciudadana sobre la prohibición constitucional del paramilitarismo* que busca el reconocimiento del mismo y su origen en el Estado, agregando que “se han fundamentado normas jurídicas que dieron lugar a su creación, expansión y consolidación, contando con la conveniencia y omisión de la fuerza pública colombiana y funcionarios del Estado (Sánchez, 2019, pág. 66).

Tal norma se ve representada en el decreto 3398 del 24 de diciembre de 1965 y la Ley 48 de 1968, con los cuales los civiles se armaron en “defensa de un Estado contrainsurgente. A esta normativa le siguieron directrices de las Fuerzas Armadas donde se impartían orientaciones para promover la conformación de grupos de civiles armados”. La anterior normativa surge de base argumental de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para determinar que el Estado colombiano es responsable de la promoción de grupos de autodefensa que alimentaron el fenómeno del paramilitarismo. De esta forma, los grupos de autodefensa quedaron definidos como “una organización militar que se hace con personal civil seleccionado en una zona de combate, que se entrena y equipa para desarrollar acciones contra grupos guerrilleros (Sánchez, 2019, pág. 69).

El hecho de que el Estado colombiano asumiera el uso de grupos de autodefensa para alcanzar sus objetivos específicos de la zona y el momento histórico supuso un sinnúmero de posibilidades de violación al derecho internacional humanitario (DIH) y los Derechos Humanos (DDHH) y que desdibuja su responsabilidad sobre actos de violencia que de forma regular serían reprochados y castigados por los entes de control, impone la memoria difusa que los victimarios constituyen a su conveniencia evitando el acceso a la verdad y perpetúan la violencia socio-política en los sectores sociales ubicados en zonas de baja o nula presencia estatal. Finalmente y como situación que persiste a la actualidad, posibilita el asesinato de líderes sociales de la región difuminando las responsabilidades sobre sus muertes en un escenario de “bandas criminales” (Cajar, 2018, pp. 6-7).

Los puntos anteriores proponen la tesis de que el paramilitarismo encontró un lugar de proliferación en el caldo de cultivo de la jurisprudencia impulsada en el Estado colombiano, por lo que no está fuera de lugar plantear su influencia directa en la emergencia de grupos de autodefensa, por acción u omisión. Lo anterior aunado a que históricamente el país ha sufrido de una profunda debilidad institucional, generó otro tipo de violencias y responsabilidades que responden a una

brechas sociales y económicas amplias, altos niveles de inseguridad alimentaria y abandono o marginalización de zonas periféricas del país como la Guajira, Cauca y Chocó (Arboleda, 2017, pág.40). Así pues, el Estado tiene influencia directa o indirecta en el paramilitarismo por la incapacidad de sus instituciones y pensar en la acción directa de la ciudadanía en grupos armados organizados como alternativa de exaltación y fortalecimiento de los supuestos del Estado-Nación o el cumplimiento de objetivos a través de prácticas ilegales, aún si estos grupos se encuentran y operan en sus reveses, lugares altamente conflictivos.

Esto ha afectado profundamente a la percepción de los ciudadanos con respecto al Estado y las instituciones de gobierno, y que el mismo termina operando a través de prácticas punitivas y restrictivas como las cárceles, juzgados, policía, ejército. Es tan marcada la ausencia del Estado frente a la percepción ciudadana que la misma considera que sus entes no son necesarios para el desarrollo de la vida en comunidad, es más, se asume como “una circunstancia molesta que hay que vivir y a la vez tratar de evitar” (Kessl, 2015, en Hernández, Ripoll y García, 2018, pág. 513). La apatía y en ciertos niveles molestia o desprecio por el Estado también genera un entorno que genera la posibilidad que las comunidades se organicen autónomamente para hacer frente a sus demandas locales, entre ellas la de autodefensa y autocontrol. La población termina dando legitimidad a los acuerdos (o imposiciones si tiene que ver con la dominación territorial por parte de grupos armados ilegales) se proyectan en la vida cotidiana generando un abismo cada vez mayor entre el Estado y sus territorios.

4. Influencia paramilitar en el contexto social del Norte del Cauca

El paramilitarismo tuvo un papel destacado en el conflicto armado colombiano, lo que repercutió en el desarrollo de las regiones más afectadas por este. Se puede rastrear el fenómeno su emergencia en el interés inusitado de la presidencia de Virgilio Barco (1986-1990) de establecer ataques contra la Unión Patriótica (UP), acabando con la vida de tres candidatos presidenciales y cometiendo varias masacres que impactaron fuertemente en la opinión nacional. Eso continuó en los gobiernos de Cesar Gaviria (1990-1994) y Ernesto Samper (1995-1998) por lo que se puede establecer que gran parte del siglo XXI tuvo influencia de grupos de autodefensa (García-Peña, 2005). Sus operaciones en confluencia o no de organismos gubernamentales han estado más o menos difusa en algunos momentos de la historia nacional.

El Cauca por su geografía y su registro histórico de lugar génesis de algunos grupos armados, sus accesos a pisos térmicos múltiples y el océano pacífico se ha convertido en un territorio estratégico el cual controlar y una de las regiones más afectadas por el conflicto armado interno, ha sido objeto de cruentos ataques de los diferentes actores armados (guerrillas, fuerzas armadas, paramilitares) representados en atentados, masacres, asesinatos selectivos a líderes sociales de la región, uso de armamento no convencional entre otras acciones. La zona del Norte del Cauca integrada por municipios como Santander de Quilichao, Corinto, Puerto Tejada, Padilla y Cajibío ha sido la más golpeada por estas acciones.

Para llevar lo mencionado a la realidad actual, en el año 2019 la líder comunitaria Francia Márquez y sus compañeros del consejo comunitario sufrieron un atentado por grupos armados sin identificar en la vereda Lomitas, ubicada a solo 10 minutos del casco urbano de Santander de Quilichao, precisamente la misma zona donde en los años 2000 a 2004, tiempos de la Política de Seguridad Democrática (PSD) promovida por Álvaro Uribe Vélez, se ejercían prácticas de terror sobre la población bajo la bota de H.H, el bloque Calima de las AUC y entes militares/policiales con financiación de políticos y empresarios prominentes de la región que ampliamente han quedado manchados por testimonios de los señores de la guerra y escuadrones de la muerte paramilitares, que establecieron sus cruentas luchas en tales territorios (Solarte, 2019, párrafo. 4).

Estas afirmaciones demuestran la compleja situación que se vivió durante mucho tiempo en el Norte del Cauca debido a el control territorial de una zona abandonada por el Estado usada como parte del negocio ilegal del narcotráfico y lugar de disputa o repliegue de las guerrillas. Una característica usual de los grupos de autodefensa (o cualquier grupo al margen de la ley) es que cuentan con las herramientas necesarias para imponer sus reglas y directrices en el ámbito político, con la participación en elecciones a través de la coerción, y en lo social o económico a través de las redes de economías ilegales, extorsiones, secuestros entre otras acciones (Hernández, Ripoll y García, 2018). Un caso evidente es el del Bloque Calima de las AUC que desde su emergencia en 1999 y durante su presencia e incursión en municipios del Norte del Cauca se encargaron de controlarlo a través de dispositivos de terror, las masacres y los asesinatos selectivos o aleatorios bajo el argumento de ser colaboradores de las guerrillas fueron sus métodos reconocidos para atemorizar a la población civil, los cuerpos de las personas que asesinaban navegaban las aguas del río Cauca como mensaje claro de sus intenciones y dominio. Su incursión más destaca fue

denominada como “Masacre del Naya” donde 500 hombres de la AUC asesinaron atrocemente a 40 civiles generando desplazamientos masivos desde la vereda Lomitas hasta la zona rural de Santander de Quilichao (Calapsu, 2017, pág. 3).

Los horrores vividos por la población a través de los grupos de autodefensas lapidaron el desarrollo y las potencialidades de la región, dejando marcas territoriales: zonas abandonadas, grafitis que advierten la presencia de los grupos armados en la zona, cuerpos recorriendo el río, desapareciendo en sus aguas y cultivos de uso ilícito con todo su sistema de operación. Lo anterior generó un imaginario social que transformó la vida de los individuos coartando su tejido social que progresivamente se sumió en el miedo colectivo (Calapsu, 2017). Ahora, en la dialéctica amigo-enemigo / ellos/nosotros, el discurso de identificación de los objetivos-sujetos donde se ejerce la violencia de los grupos paramilitares se disfrazó de ideología de ultra-derecha, presentándose en los territorios y en los medios como opositores de la “ideología marxista” (Arévalo y Figueroa, 2020), así que sus acciones violentas se desarrollaron en zonas periféricas donde campesinos, indígenas y líderes sociales eran tildados de el enemigo creado para ser objetos de sus aberrantes acciones.

5. Binomio paramilitarismo-narcotráfico y su influencia económica

Cabe recalcar que un factor predominante en un segundo momento de la emergencia de los grupos de autodefensa fue el narcotráfico, usado como forma de financiación. Siguiendo la línea de apartados anteriores, el descontento y desconfianza al Estado generó una abanico de grupos insurgentes y de autodefensa que encontraron una forma de subsistencia en los cultivos de uso ilícito y las rutas del narcotráfico imponiendo esto como forma de vida y subsistencia donde estos grupos ejercían las veces de para-estado (Arboleda, 2017, pp. 40-41). Podría decirse que el Estado asistió la creación de dichos grupos paramilitares pero no dimensionó sus alcances y sus fugas a otros lugares de financiación, al tener control sobre ciertos territorios les permitió desarrollar formas de acceder a recursos propios por medio del avasallamiento de la población, esto aunado a la falta de acompañamiento del Estado sobre los territorios afectó la vida de los habitantes del Norte del Cauca. Esto sin descartar el apoyo indirecto del sector empresarial diseminado en el territorio a través de grupos de seguridad privados e incluso la irrupción de fuerzas policiales en defensa de la propiedad privada.

Para mencionar empresas que apoyaron económicamente de manera directa e indirecta a grupos paramilitares, destacándose Federación Colombiana de Ganaderos (Fedegan) y la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), además de empresas transnacionales petroleras, finca raíz, seguros, comunicaciones, hospitales, hoteles, entre otros. Todas estas empresas aportaron conjuntamente un total de 36 000 millones de pesos anuales. Además, los grupos paramilitares fueron de gran ‘ayuda’ para las empresas, puesto que fueron el brazo armado que arremetió contra las organizaciones sindicales a través de una esquizofrénica razón contrainsurgente. Uno de los casos reconocidos del tema en las últimas decenas fue el de la Unión Sindical Obrera (USO), muchos de sus líderes fueron asesinados sistemáticamente u obligados al exilio, Ecopetrol proporcionaba información respecto a las estructuras organizativas sindicales a los grupos insurgentes que surtían la labor de brazo armado ilegal que desplegaba sus prácticas de violencia con el fin de neutralizar las voces resonantes entre los trabajadores (Medina, 2005, pp. 80-83).

Además de la complicidad empresarial, el auge de la coca en los años 70 en detrimento del café fue el detonante para que muchos campesinos de la región optaron por trabajar en la cadena productiva del alcaloide a través de la coerción y falta de oportunidades, consolidando una estructura social y económica en el Cauca basada en el cultivo de uso ilícito. Frente a sus potenciales geográficas, el Cauca se convirtió en una zona de control estratégico al poder cultivar, procesar y distribuir la pasta de coca o cocaína. El narcotráfico se convirtió en la principal fuente de financiación de los grupos armados en el Cauca, ya sea por su producción, distribución, cobros por tránsito de cargamentos entre otros (Pineda, 2018).

No es un secreto el interés del Bloque Calima de las AUC por la incursión en el Cauca para alcanzar nuevos lugares y posibilidades de financiación. Para ello, citaba a los comerciantes en una vereda llamada El Palmar para extorsionarlos, algo que ellos denominaban ‘vacuna’, debiendo cancelar cuotas mensuales que oscilaban entre los 300 mil y el millón de pesos. Así mismo, también saqueaban fincas para apoderarse de sus bienes, establecer sus bases de operaciones y financiar sus actos delictivos (Solarte, 2019). Llegado a este punto, se puede observar la influencia del paramilitarismo en el Norte del Cauca, que configuró imaginarios de terror que afectaron profundamente el desarrollo político, social y económico de la región. El miedo y el terror desplegado en los dispositivos de violencia y prácticas particulares del paramilitarismo en la región fragmentaron el tejido social estableciendo un para-estado coercitivo donde el monopolio de la

violencia era del actor que tomaba el territorio. Es menester contribuir a la reparación y construcción de estos imaginarios, teniendo en cuenta que la memoria es la conciencia de la soledad, la cual está forjada por los recuerdos de las víctimas, sus relatos, por lo que hay que mantenerlos vigentes para recuperar la memoria y prevenir hechos similares (Calapsu, 2017).

6. Conclusiones

En cuanto a la responsabilidad del Estado, se puede inferir que en Colombia se presentaron decretos que facilitaron la emergencia de las autodefensas ciudadanas que a su vez posibilitaron el desarrollo del paramilitarismo como fenómeno social de largo aliento. El papel activo es expuesto por Sánchez (2019), quien plantea que hubo decretos que facilitaron la conformación de grupos de defensa, además de dictar directrices a los agentes del estado para orientar y promover grupos civiles de defensa. Por su parte, el papel inactivo surge de la inoperancia del Estado para plantear soluciones a las problemáticas de violencia que viven ciertos sectores apartados, en donde la presencia institucional es casi nula (Arboleda, 2017). Por tanto la responsabilidad es clara e insobornable, el Estado tuvo que ver con su emergencia y actuó con omisión en su desarrollo a una etapa más elaborada y estructurada del mismo en zonas que fueron o siempre han estado abandonadas, los baldíos, los reveses, los negativos del territorio colombiano.

Respondiendo a la influencia del paramilitarismo en el Norte del Cauca, se reconoce que ha existido un interés estratégico de los grupos de autodefensa como las AUC a través del Bloque Calima que operaba en los departamentos circundantes al pacífico suroccidental del país. La pasividad del Estado y el establecimiento de grandes empresarios y conglomerados económicos así como el reconocimiento de la zona como un repliegue estratégico de grupos insurgentes supuso el establecimiento de verdaderos escenarios del terror que imprimen sus cargas simbólicas y físicas en el territorio. En ese orden de ideas, debemos expresar que el paramilitarismo ha sido un fenómeno que apareció como respuesta a los ataques de la guerrilla por parte de empresarios, políticos y grandes centros económicos que terminó siendo una problemática que dejó heridas innombrables de las que sus víctimas no han podido recuperarse.

En lo que respecta a la actualidad, cabe destacar que esta inoperancia del Estado ha generado que en la comunidad crezca la desconfianza y la apatía hacia las instituciones, lo que fortalece el

sentimiento de *justicia por sus propias manos*, adoptado por los campesinos para defenderse de la guerrilla. Debido a la inyección económica por parte del narcotráfico y por el capital privado, el paramilitarismo se fortaleció a tal grado que se convirtió en nido de mercenarios, escuadrones de la muerte y señores de la guerra. En ese sentido, su principal función fue actuar con violencia contra la comunidad, ya sea guerrillera o no en nombre de una dialéctica ideológica de amigo-enemigo (Giraldo y Velasco, 2019). Ni hablar de la reconfiguración de los grupos armados que han terminado difuminando la responsabilidad de quienes ejercen el terror en las geografías abandonadas del Estado, presentándose así el fantasma de las horas más oscuras de la historia del conflicto armado interno del país.

7. Referencias bibliográficas

- Arboleda, D. (2017). Economía de la coca y la violencia: realidades desde el corregimiento de El Plateado, municipio de Argelia, Cauca (Colombia). *Campos en Ciencias Sociales*, 5 (1 y 2), 39-72. Recuperado de <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/campos/article/view/3536/pdf>
- Arévalo, A. y Figueroa, E. (2020). Ideología y gobernanza rebelde: acercamientos e influencia en grupos guerrilleros y paramilitares. *Ciudad Paz-ando*. 13(1), 9-21. Recuperado de: <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/cpaz/article/view/14615/16278>
- Böhmelt, T., y Clayton, G. (2018). Auxiliary force structure: paramilitary forces and pro-government militias. *Comparative Political Studies*. 51(2), 197-237. Recuperado de: <https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/0010414017699204>
- Calapsu, L. (2017). *En duelo con la impunidad: “falsos positivos” y paramilitarismo en Colombia*. Universidad del Valle. Disponible en: <https://bdigital.uncu.edu.ar/10337>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). *Paramilitarismo. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. CNMH: Bogotá. Disponible en: <http://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/PARAMILITARISMO.pdf>
- Cruz, E. (2007). Los estudios sobre el paramilitarismo en Colombia. *Análisis Político*, 20(60), 117-134. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S01214705200700020000&lng=es&tlng=es
- García-Peña, D. (2005). La relación del Estado Colombiano con el fenómeno paramilitar: por el esclarecimiento histórico. *Análisis político*. 53. pp. 58-76. Disponible en <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/46778/48167>
- Giraldo, E. y Velasco, A. (2019). El fenómeno paramilitar en Colombia. *Revista Científica Sabia*, 5(1), 85-99. Recuperado de: <http://ediciones.unipacifico.edu.co/index.php/sabia/article/view/21>

- Hernández, A., Ripoll, A. y García, J. (2018). “El Clan del Golfo” ¿el nuevo paramilitarismo o delincuencia organizada? *El Ágora USB*, 18(2), 512-526. Recuperado de: <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/3363>
- Morales, J. (2020). Complicidad empresarial con grupos paramilitares: un análisis al caso colombiano. *Razón Crítica*, 9, 43-67. Recuperado de: <https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/razoncritica/article/view/1626>
- Pineda, S. (2018). Crimen organizado y economía criminal en Colombia: el caso de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia en el sur de Córdoba. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 5(2), 246-261. Recuperado de: <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Cooperacion/article/view/3924>
- Sánchez, O. (2019). El paramilitarismo como problema de la historia presente en Colombia. *Revista FOLHMYP*, 12, 58-87. Disponible en: <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/FHP/article/view/10141>
- Solarte, F. (2019). ¿El regreso de los paramilitares al Norte del Cauca? *Las 2 Orillas*. Disponible en: <https://www.las2orillas.co/el-regreso-de-los-paramilitares-al-norte-del-cauca/>
- Trejos, L. y Badillo R. (2020). *Violencia pos-AUC en Colombia: continuidades y rupturas con el paramilitarismo*. Centro de Pensamiento Universidad del Caribe; Universidad del Norte: Barranquilla. Disponible en: <https://www.uninorte.edu.co/documents/12067923/14752905/Documento+39++Violencia+posAUC+continuidades+y+rupturas+con+el+paramilitarismo.pdf/b3222228-e4f9-48c9-88da-9b6115151ea8>
- Velásquez, E. (2007). Historia del paramilitarismo en Colombia. *Historia, Sao Paulo*, 26(1), 134-153. Disponible en: <https://www.scielo.br/pdf/his/v26n1/a11v26n1.pdf>